



Alejandro Cervantes Delgado hombre de convicciones y hechos

Guadalupe GÓMEZ MAGANDA BERMEO

La historia política del Estado de Guerrero se ha caracterizado, en las últimas décadas, por un intenso proceso de cambio, que nos ha permitido transitar de una época de desencuentros, conflictos y violencia social, a un periodo de estabilidad institucional, de pluralidad política y de creciente democracia. En esta trayectoria destaca el Lic. Alejandro Cervantes Delgado, quien fuera gobernador de nuestra entidad de 1981 a 1987 y a quien recordamos en su XI aniversario luctuoso

Como él mismo lo plasmó en sus memorias, nació en Chilpancingo el 24 de enero de 1926 en el seno de una familia asentada en Ayutla, cuyos miembros se habían dedicado al servicio público. Su padre, Don Lamberto Cervantes, se dedicaba al periodismo y por haber sido electo diputado suplente, debió cambiar su residencia a la capital del Estado, al entrar en funciones. Aquí, cursó sus estudios de primaria y secundaria, para trasladarse después a la ciudad de México donde estudió, primero, la carrera magisterial en la Escuela Nacional de Maestros, y luego estudiar y titularse en la entonces recientemente creada, Escuela Nacional de Economía de la UNAM. Su salario como maestro, le permitió pagarse la carrera universitaria. En un tiempo, combinaría sus conocimientos didácticos y su formación económica desempeñándose como catedrático adjunto de sus antiguos profesores Raúl Salinas Lozano y de Eduardo Bustamante, para fi-

nalmente asumir la titularidad de la cátedra durante siete años. Se especializó en finanzas públicas.

Su profesión como economista la ejerció siendo pasante, por un tiempo, como ayudante de investigador en la Dirección de Asuntos Indígenas de la SEP, luego como analista económico en la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA) y de ahí pasó, con funciones similares, al Banco de México. Más tarde se incorporó a la Secretaría de Hacienda.

En su trayectoria dentro del sector público y como catedrático universitario, y siempre en el área fiscal y de finanzas, el Lic. Alejandro Cervantes Delgado adquirió una sólida formación y una experiencia técnico-administrativa. En 1957 obtuvo el “Premio Anual de Economía” otorgado por el Banco Nacional de México. En 1959 pasó a la naciente Secretaría de Patrimonio Nacional donde fue nombrado Director de Estudios Técnicos de la Junta de Gobierno de los Organismos y Empresas del Estado. En su desempeño como economista en el área financiera pública, entabló relaciones con quienes durante cerca de tres lustros condujeron las finanzas del gobierno mexicano, incluyendo a Don Jesús Reyes Heróles en CANACINTRA, y al Lic. José López Portillo, Mario Moya Palencia, Horacio Flores de la Peña y Pedro Ojeda Paullada, entre otros, en la Secretaría de Patrimonio Nacional.

En 1963, fue invitado a la administración pública guerrerense por el Dr. Raymundo Abarca Alarcón, recientemente electo gobernador del Estado, quien lo nombró director de Hacienda y Economía, cargo que desempeñó cerca de dos años. Regresó a la administración federal como funcionario en la Dirección General de Pesca y, en 1971, al inicio del gobierno del Lic. Luis Echeverría Álvarez se reincorporó a Secretaría de Hacienda y luego a Ferrocarriles Nacionales de México donde fue nombrado Contralor General y, posteriormente, subgerente de Planeación y Orga-

nización. Renunció en 1973 para incorporarse de lleno la política, al convertirse en candidato a diputado federal del Partido Revolucionario Institucional por el III Distrito Electoral del estado de Guerrero, que comprendía la región de Tierra Caliente y los municipios de Tecpan, Petatlán, Zihuatanejo y La Unión de la Costa Grande.

Su inquietud por la política se incubó en sus años de estudiante. Tanto en la Escuela Normal, como en la Escuela Nacional de Economía, el ambiente académico se caracterizaba por la formación crítica de los estudiantes, en la tradición del nacionalismo revolucionario, cuya ideología sustentaba el compromiso del poder público con las luchas populares, con la defensa de la soberanía y con un Estado fortalecido, conductor del desarrollo nacional y con la responsabilidad de aportar a la sociedad los servicios básicos para su creciente bienestar. Su ideología y simpatía por la personalidad y el discurso político de Vicente Lombardo Toledano, le llevaron a militar un tiempo en el Movimiento de la Juventud del Partido Popular, con varios de sus compañeros universitarios de economía, del que se retiró en 1952, durante una de las escisiones producidas en ese partido.

Su carrera en el servicio público federal y en especial en las áreas hacendaria y fiscal, fueron forjando en Alejandro Cervantes Delgado una identidad ideológica con los gobiernos surgidos del Partido Revolucionario Institucional. Su carrera en el servicio público, la inició en las estructuras de la burocracia estatal. En este terreno se fue modelando una conciencia política clara, acerca del mejor perfil que correspondería al Estado mexicano nacido de la Revolución popular de 1910, en los tiempos del impulso a la modernidad industrial y desarrollo del país. Las finanzas públicas sanas y crecientes, en un modelo de contribución justa y de gasto destinado a fortalecer las funciones del Estado como ofe-

rente de servicios básicos a la población, y como conductor de un proceso de desarrollo de creciente fortaleza nacional, fue una tesis acertada que impulsó, lo que durante tres décadas dio origen a lo que fue calificado como el “milagro” económico de México.

Su primer acercamiento con “la política”, y que generó en Alejandro Cervantes Delgado una idea inicial de incorporarse al terreno político-legislativo, fue cuando, hacia 1957-1958, formó parte del cuerpo de asesores que la Cámara de Diputados solicitaba a las autoridades hacendarias para las sesiones de análisis y discusión de la Cuenta Pública, de las iniciativas de Ingresos, Presupuesto y de la Miscelánea Fiscal. Pero sería hasta 15 años después —en 1973 como se señaló arriba— cuando irrumpió en el espacio político y legislativo de Guerrero y de México.

Eran los tiempos del predominio priísta, pero el candidato Alejandro Cervantes Delgado desplegó una intensa campaña de acercamiento y diálogo con los grupos y ciudadanos de Tierra Caliente y Costa Grande. Era conocido y prestigiado como un profesionista y técnico de calidad, experto en finanzas públicas, y su campaña era la oportunidad para familiarizar su imagen y construir su prestigio ante la ciudadanía guerrerense, como eficaz representante y enlace entre el gobierno federal y estatal, y los grupos sociales de Guerrero. Ante las impugnaciones que se hicieron en el Colegio Electoral por la alta votación recibida, la defensa que hizo Alejandro Cervantes Delgado en tribuna, lo mostró como un legislador cuyo discurso era contundente y convincente, no por la retórica, sino por la construcción sustentada en argumentos y razones articulados en una lógica aprendida como universitario y como profesionista y técnico de alta calidad.

La hegemonía priísta en la Cámara de Diputados era contundente, pero había ya diputados de oposición (diputados “de partido”) con capacidad y amplia experiencia que daban vitalidad y

nivel al debate legislativo. El Dip. Alejandro Cervantes Delgado, experto en cuestiones fiscales y hacendarias, presidió en los tres años de la XLIX Legislatura la importante Comisión de Presupuesto y Gasto Público y fue integrante de la de Hacienda y la de Comercio Exterior. Como presidente de la mencionada Comisión, tuvo logros que permitieron un mejor trabajo en comisiones, como entregar las copias que permitieron a cada fracción parlamentaria revisar la cuenta pública, así como el desglose de conceptos para la formulación de dictámenes con mayores elementos de análisis. En su espacio fortalecía el trabajo del Poder Legislativo, frente a una tradición de iniciativa del Ejecutivo, en la elaboración y propuestas de dictámenes sobre los que los legisladores deberían trabajar. Avanzó también en la inclusión de recomendaciones al Ejecutivo federal lo que no se acostumbraba. Su convicción de que el pluralismo fortalece la democracia y el trabajo del órgano de la diversidad política, que es el Poder Legislativo, lo guió siempre y enriqueció el debate y los resultados de los asuntos tratados en la Comisión de Presupuesto y Gasto Público, lo que fue reconocido por sus compañeros legisladores de oposición.

La sucesión presidencial y sus prolegómenos se dieron en un final de sexenio envuelto en síntomas de crisis económica. Ello fue un argumento que se esgrimió para explicar por qué la candidatura presidencial del PRI había recaído en el Secretario de Hacienda, Lic. José López Portillo. Y un escaparate en donde el entonces Secretario de Hacienda desplegó sus cualidades como experto en asuntos de Estado y lo posicionaron como fuerte aspirante a la candidatura priísta, fue su comparecencia en el Congreso para sustentar su propuesta de fortalecer las finanzas públicas, ante las condiciones adversas de la economía nacional e internacional. Y en este tema el Dip. Alejandro Cervantes Delgado

era experto, lo que demostró como presidente de la Comisión de Presupuesto y Gasto Público. Su eficiente trabajo parlamentario, su perfil de conocedor de finanzas públicas y la relación con el ya candidato presidencial José López Portillo con quien había coincidido años antes en la Secretaría del Patrimonio nacional, le animaron y facilitaron su candidatura al Senado de la República por el Estado de Guerrero para el periodo 1976-1982, que le fue informada formalmente por el entonces presidente del PRI, Lic. Porfirio Muñoz Ledo, en febrero de 1976.

Como senador de la República de las L (1976-1979) y LI (1979-1982) Legislaturas, —en la que coincidí como diputada federal por el 4º Distrito guerrerense— buscó y logró ser integrado a comisiones relacionadas con asuntos de carácter económico y fiscal. El Sen. Alejandro Cervantes Delgado fue nombrado presidente de las comisiones Primera de Hacienda y la de Impuestos; además, fue designado secretario de la Gran Comisión, cuya presidencia recayó en el Sen. Carlos Sansores Pérez. A su labor legislativa agregó, en 1978, la Confederación Nacional Cooperativa de la República Mexicana de la que fue electo presidente y dos semanas después (30 de marzo) fue designado por el presidente del CEN del PRI director general del Instituto de Estudios Políticos, Económicos y Sociales (IEPES).

Después de un receso en su actividad política por motivos de salud, redujo la intensidad de su actividad política y legislativa, reiniciando sus actividades a partir de febrero de 1979. En septiembre de ese año fue electo presidente del Senado, lo que le llevó, además de conducir los debates parlamentarios, a representar a este órgano legislativo de la República, en las ceremonias conmemorativas de la Independencia Nacional con el Presidente de la República y los integrantes del Poder Judicial. Fue una distinción y un signo de la simpatía del presidente hacia el senador

Guerrerense, quien se perfilaba como fuerte aspirante a la candidatura del PRI al gobierno de Guerrero para el periodo 1981-1987. El PRI oficializó su candidatura a principios de septiembre de 1980.

Ser gobernador de Guerrero, fue una aspiración que se fortaleció en Alejandro Cervantes Delgado con su llegada al Senado de la República. Por ello, intensificó su presencia en el Estado, sobre todo a partir de 1980, cuando los otros aspirantes arreciaron su activismo hacia esa misma meta. La buena y antigua relación con el entonces gobernador del Estado, Ing. Rubén Figueroa Figueroa, facilitó su labor estratégica. La coincidencia de simpatías políticas del Ejecutivo federal y el Ejecutivo estatal, contribuyeron a desbrozar el camino del aspirante para ser el candidato del PRI a la gubernatura de Guerrero. Muchos años después, en entrevista, el ex Presidente López Portillo comentaría que su opinión favorable a la candidatura de Alejandro Cervantes Delgado, se debió a que lo conocía y lo apreciaba como hombre de acción que actuaba con criterios técnicos y políticos, y que el estado de Guerrero, que se debatía en el atraso y la confrontación, requería de una personalidad con conocimientos de planificación y economía que lo condujera a mejores condiciones de productividad, bienestar social y tranquilidad. El presidente mismo informó al Sen. Cervantes Delgado la decisión del partido, el 28 de agosto de 1980. La noticia fue difundida en los medios por el PRI, el 2 de septiembre de ese año.

Mientras esperaba los resultados de sus movimientos hacia la candidatura, el Sen. Alejandro Cervantes Delgado se había reunido con un grupo pequeño de guerrerenses para preparar su campaña, entre ellos el Lic. José Francisco Ruiz Massieu, a quien nombraría secretario general de gobierno (quien lo sería por breve tiempo) y le sucedería como gobernador de Guerrero en 1987.

El candidato inició formalmente su campaña política el 21 de septiembre de 1980. En el acto inicial fue acompañado por el entonces gobernador de Michoacán, Ing. Cuauhtémoc Cárdenas, hijo del Gral. Lázaro Cárdenas, lanzando el mensaje con ello de su compromiso con las causas populares y de la nación. Sus tesis de campaña subrayaron la necesidad de construir una nueva relación entre el gobierno y la ciudadanía, y entre la sociedad y la autoridad.

El inicio de la reforma política, anunciada precisamente en Guerrero en 1977, había comenzado la apertura del sistema político en México, lo que permitió en la entidad un mejor contexto para la expresión libre de las inconformidades, y el abandono de la vía de la clandestinidad. En su discurso, el candidato celebraba ese cambio expresando su compromiso de respetar la pluralidad política a fin de fortalecer las instituciones y alejar la violencia. La elección el domingo 7 de diciembre de 1980 se realizó sin mayores incidentes. El candidato del PRI en Guerrero, logró un triunfo contundente. Inició su gestión el 1º de abril de 1981 con un gabinete donde quedaría integrada una nueva generación de políticos que en su momento asumieron la gubernatura del estado: Francisco Ruiz Massieu, Ángel Aguirre Rivero y René Juárez Cisneros.

Su estilo de gobierno significó un giro en la atención a las demandas y movilizaciones sociales. Buscó en principio el diálogo, la negociación y el respeto a las expresiones ciudadanas. En cuanto a la gestión gubernamental, puso en práctica la planeación y la visión de largo plazo del impacto económico y social de la obra realizada. En un contexto de crisis económica de las finanzas públicas nacionales, el gobernador Alejandro Cervantes Delgado promovió formas de participación y confianza social en dos pro-

gramas que marcaron su administración: “Crédito a la Palabra” y “Dando y Dando”.

El “Plan Guerrero” se sustentó en principios de participación social y ciudadana, cuidando de aprovechar al máximo los limitados recursos materiales de los que disponía, dando preferencia a los recursos humanos propiciando un ambiente de solidaridad comunitaria.

Para atender los asuntos relacionados con la justicia promovió los Consejos de Participación Ciudadana, con el compromiso de vigilar a todas las autoridades, y denunciar lo que fuera una violación de derechos humanos. Por otro lado, la promoción del trabajo colectivo se motivó mediante el ya mencionado programa “Dando y Dando” a través del cual se llevaron a cabo las obras para las pequeñas localidades tales como agua potable, electrificación; alcantarillado y otras necesarias para la vida urbana. Con el “Crédito a la Palabra” se apoyó a la comunidad para adquisición de fertilizante, primero, y luego, para otras actividades ligadas a la producción campesina.

En ocasión de su 5º Informe de Gobierno, como senadora de la República fui invitada a comentar el balance de su acción de gobierno. Señalé que para poder evaluar en su justa dimensión el esfuerzo que había realizado el gobierno del Lic. Alejandro Cervantes Delgado, era necesario recordar que se había iniciado justamente cuando el país entraba a una severa etapa de crisis económica, que limitó los recursos públicos, a pesar de lo cual no había descuidado el cumplimiento del compromiso que había adquirido con el pueblo, avanzando de manera sustancial en materia de educación, cultura, salud y seguridad social.

Uno de los aspectos fundamentales que incidió de manera importante en los logros obtenidos, fue el proceso de reorganización y modernización del aparato de gobierno, que tuvo como

objetivos centrales: fortalecer el papel del estado como agente rector del desarrollo; descentralizar recursos y decisiones a niveles más cercanos de la ciudadanía; y articular la acción pública con la participación popular. Este hecho fue de vital importancia para Guerrero, porque en una entidad como la nuestra, caracterizada por agudos contrastes económicos, sociales, culturales y demográficos, sólo nuestro estado se había revelado capaz de impulsar el crecimiento y la diversificación económica; de combinar recursos públicos y privados, humanos y materiales; y de estimular la iniciativa individual y la participación colectiva, para alcanzar nuevos estadios de desarrollo en un marco de integración, de equidad, de justicia y de bienestar social.

El programa educativo se orientó a luchar contra inaceptables marginaciones que se expresan en el elevado índice de analfabetismo, que se acentúa sobre todo en la población indígena; se dirigió a atender a este tipo de comunidades respetando y valorando sus características culturales particulares, así como a garantizar a la población en edad escolar, el ejercicio de su derecho a la instrucción primaria. La educación media y media superior fue atendida creando centros de nivel inmediato superior para evitar que los jóvenes estudiantes se vieran obligados a interrumpir su proceso escolar, al tiempo que se corrigió el crecimiento anárquico de este tipo de centros, que sólo conducía al desperdicio de los de por sí escasos recursos. El profesor y licenciado Cervantes Delgado, impulsó la mejora de la calidad de la enseñanza y su vinculación con la grave problemática que desafortunadamente continúa enfrentando Guerrero y de los programas de desarrollo económico, social y cultural. Se puso en marcha el programa de regionalización de servicios y se creó el Consejo Estatal de Becas, para distribuir las en beneficio de estudiantes de escasos recursos, desde el nivel básico hasta el superior. Se atendió asimismo a la

juventud construyendo espacios de recreación deportiva. En relación a la cultura, creó el Instituto Guerrerense de la Cultura.

En suma, el problema de la educación en el Estado fue enfrentado por el gobierno de Cervantes Delgado de manera integral: reorganizando el sistema educativo, volviéndolo más racional; ampliando la cobertura de atención; creando posibilidades de continuidad entre niveles escolares, mejorando la calidad de la enseñanza; vinculando conocimiento teórico con aplicación práctica; induciendo una preparación profesional y técnica acorde con la problemática local y con los esfuerzos del desarrollo; atendiendo a las mujeres y a los jóvenes; e incorporando a niños y niñas que requerían educación especial. En síntesis, articulando alfabetización, educación escolar, capacitación, recreación deportiva y cultura.

En lo referente a la salud, consideraba una obligación moral del estado y la sociedad atenderla, entendiéndola no sólo como ausencia de afecciones o enfermedades sino como un estado de bienestar físico, mental y social. Pensaba que una sociedad enferma o de enfermos, estaba condenada a la degeneración biológica y limitaba sus potencialidades favoreciendo desigualdades que la mutilaban. Por ello se instruyó la organización del sistema de salud, que permitió ampliar la cobertura sobre todo, de los grupos sociales que se debatían en la pobreza y marginación. Se amplió el número de unidades de primer nivel, lo que otorgó a una población mayor la oportunidad de recibir atención médica inicial, vacunación e intervenciones quirúrgicas. Para atender el problema alimentario gestionó y extendió las redes para distribución de básicos y complementos alimenticios.

En materia de vivienda impulsó la construcción de fraccionamientos populares, y la regularización de asentamientos humanos. Para ello creó diversas instituciones de planeación, vivienda

y desarrollo urbano así como de apoyo técnico a las cooperativas, forma de organización para el trabajo que él conocía muy bien.

En términos generales, estos fueron los logros del gobierno de Alejandro Cervantes Delgado en materia de desarrollo social, lo que reflejó el cumplimiento de su propósito desde su campaña política electoral, de ofrecer, sobre todo a la población más necesitada del Estado, los servicios básicos a que tienen derecho todos los mexicanos. En materia política contribuyó a restablecer la paz y la tranquilidad públicas, renovando la legitimidad de las instituciones, inaugurando así una nueva etapa de convivencia social entre los guerrerenses.

“Un Guerrero sin violencia” fue el objetivo esencial de su gobierno. Rechazaba la tesis de que los guerrerenses fueran violentos por naturaleza. Criticaba la violencia como vía para expresar el descontento, pero la criticaba asimismo como ejercicio del poder. Legislador y gobernador de un estado con una larga tradición de confrontaciones y conflictos que habían dejado miseria e inestabilidad política crónica, optó por el método de la negociación, de la apertura política, de la integración de las oposiciones. Su convicción de que el debate entre pluralidad de actores sociales y políticos, enriquecía la vida pública, permitió desactivar el círculo de la violencia y dar paso a procesos de construcción de acuerdos.

Su inclinación por la construcción de una sociedad guerrerense sin los contrastes que aún padecemos, y su convicción de que la participación social es indispensable para enfrentar los problemas que la comunidad vive, le llevaron a apoyarse en los colectivos populares para la obra social y para la vigilancia del quehacer gubernamental en infraestructura, servicios y justicia.

Su gobierno inició una nueva época en Guerrero. Concluyeron dos décadas de desencuentros y conflictos entre los grupos

políticos y el pueblo, y al interior de las élites políticas mismas, cuyo punto más álgido fueron la revuelta armada contra el gobierno y la intensa inestabilidad política con el debilitamiento de las instituciones.

Restablecido el orden público su tarea se volcó hacia la reconstrucción de los canales de comunicación entre el gobierno y la ciudadanía, hacia la modernización y creación de entes públicos destinados a atender las necesidades y demandas sociales, a la difícil tarea de arraigar, si no la armonía social, sí a alejar la cultura de la desconfianza, la confrontación y la violencia. En suma, apertura y privilegio de la negociación y el acuerdo en lo político, planeación de políticas y acciones públicas para mejores resultados con escasos recursos, y confianza en la participación social para atender los problemas sociales, es la herencia que recibimos de Alejandro Cervantes Delgado. Por eso, su recuerdo permanece en la conciencia de los guerrerenses.

Chilpancingo, Gro., Septiembre de 2011.